



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución P N° 2026/18

Expte. N° 1355/2018

Buenos Aires, 10 de Julio, 2018

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de repuestos y accesorios para la reparación y adecuación de dispositivos informáticos con destino a la Dirección de Sistemas del Tribunal; y

Considerando:

Que a fs. 1/17, 31/52 y 54/65 obran los antecedentes, las especificaciones técnicas y la solicitud elevada por la Dirección de Sistemas del Tribunal, que permitieron la confección del pliego de bases y condiciones obrante a fs. 18/25, el cual se halla conformado por la citada Dirección a fs. 27 y 66.

Que se efectuó a fs. 30 y 69 la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria pertinente del ejercicio financiero 2018.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Que dicho procedimiento encuadra en el artículo 56° inciso 1° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

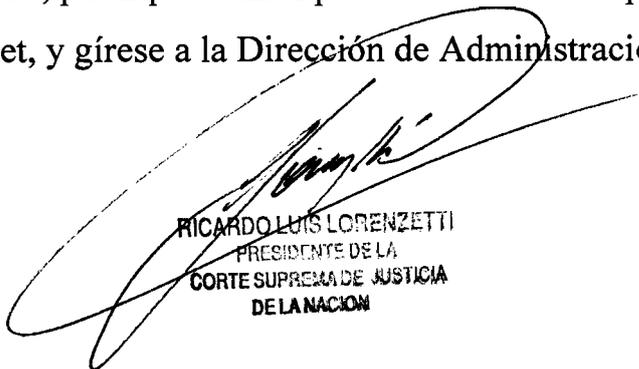
1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado con el objeto de adquirir repuestos y accesorios para la reparación y adecuación de dispositivos informáticos con destino a la Dirección de Sistemas del Tribunal, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que obra a

fs. 18/25 que por la presente se aprueba.

2º) Mantener la reserva de fondos efectuada a fs. 30 y 69 por la suma total de pesos doscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y tres (\$ 276.253.-) con cargo a la cuenta 05-08-00-00-01-0002-2-9-6-00000-1-1.3 del ejercicio financiero 2018.

Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

G.D.F.



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION